

III FORO LATINOAMERICANO
“Igualdad y desigualdad en América Latina: generando debates en Trabajo Social
en relación con otras ciencias del campo social”
La Plata, Provincia de Bs As, Argentina
25, 26 y 27 de Agosto de 2016

Eje temático: IV

Título de la ponencia: Políticas sociales y redes locales. La agenda de los niños/ñas y adolescentes en las comunidades rurales de El Alto (Catamarca).

Nombres de los autores: Alberto TABORDA M¹ y Humberto A. RAMOS²

E-mail de los autores: albertotm@hotmail.com; humber_04@hotmail.com

Institución: Consejo de Desarrollo Comunitario-CDC El Alto-Catamarca

Aprehender el significado social del trabajo profesional supone insertarlo en el conjunto de las condiciones y relaciones sociales que le atribuyen un sentido histórico y en el cual se torna necesario y posible (Iamamoto, 1995). Concebimos al Trabajo Social no como un campo profesional autónomo, sino relacionamente situado; de allí que el proceso de identificación y análisis de los actores sociales e institucionales de las políticas sociales lo realizamos a partir de considerarnos como parte de un entramado social, cultural y económico de un determinado territorio; en este caso el Paraje de La Calera, Dpto. El Alto, Catamarca. De esta manera la intervención profesional se torna una categoría compleja en el tratamiento de las secuelas de la cuestión social que atraviesan la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes en el medio rural; por lo tanto, su comprensión implica desentrañar la matriz de relaciones sociales históricas en las que se inserta y sobre las que se actúa³.

La provincia de Catamarca se encuentra ubicada en el sector noroeste de la República Argentina, posee una superficie de 102.602 km², con una población total, según el Censo Nacional de Población, Hogar y Viviendas (CNPhyV) 2010, de 367.820 habitantes, y una densidad de 3,58 habitantes por km², lo que la coloca en el puesto N° 20 de las más pobladas de Argentina.

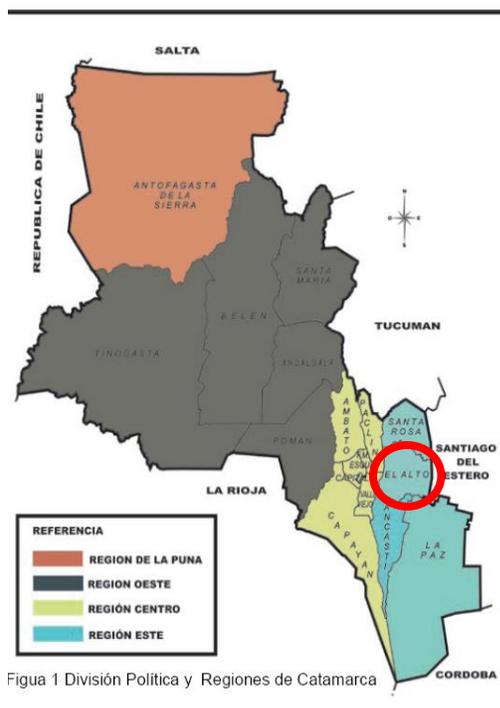
Presenta una muy desigual distribución de la población, concentrándose mayoritariamente en los valles o donde la presencia de agua ha posibilitado los asentamientos humanos y sus actividades económicas, permaneciendo el resto del territorio prácticamente

¹ Lic. en Trabajo Social-Docente e Investigador de la UNC.

² Estudiante Avanzado de la Lic. en Trabajo Social de la UNCA.

³ La intervención “...se despliega en una trama compleja de relaciones sociales que producen y reproducen la vida social” (FERNANDEZ SOTO, 2004:100).

deshabitado. A su vez, la región central de la provincia que comprende el Gran Catamarca y el Cinturón Serrano que lo rodea, alberga más del 60% de la población. Solamente la capital de la provincia, San Fernando del Valle de Catamarca, tiene 140.741 habitantes (38.26 %), y es la ciudad más poblada.



La provincia de Catamarca se encuentra dividida en 16 departamentos, los cuales incluyen 36 municipios. Uno de los departamentos es El Alto, que cuenta, según el CNPHyV de 2010, con 3.570 habitantes. Solamente 170 habitantes más que los contabilizados en el Censo 2001. De este total de la población (3570) el 30.9 % tiene menos de 14 años (representan 1105 niños y niñas); el 21.7% tienen entre 15 a 29 años (775 personas); el resto más de 30 años (1690 personas). De las 775 personas que tienen entre 15 a 29 años, el 52.25 % son varones y porcentaje restante son mujeres (47.74 %).

El Dpto. El Alto se caracteriza por la dispersión geográfica de sus comunidades y la baja densidad poblacional: dos (2) habitantes por km². Se suma la ausencia de transporte público, el mal estado o directamente la inexistencia de caminos que dificulta el acceso de la población a la educación (sobre todo a los niveles inicial y secundario) y a la salud, fundamentalmente. El tamaño de los hogares es de 2.42 integrantes. A su vez, tiene un bajo crecimiento poblacional; pero como contracara, posee la mayor cantidad de necesidades básicas insatisfechas (NBI), menor acceso a agua dentro de los hogares y escasas instituciones de salud⁴.

En el país se ha producido –desde los '90 en adelante- grandes incrementos de producción y productividad en las distintas ramas agropecuarias, y se han logrado cifras y volúmenes récords de exportación de productos agropecuarios (...); pero, simultáneamente, se han verificado agudos procesos de pauperización de las poblaciones

⁴ AUGUSTE, Sebastián y BAZTERRICA, Verónica (2014) Informe de Indicadores Socio-económicos de las localidades donde opera Loma Negra, Instituto de Economía de la UNICEN, Tandil (Pcia de Bs. As.).

rurales y desplazamientos de familias de pequeños y medianos productores, intensificando un proceso de concentración de la propiedad de la tierra y del control sobre la producción y la comercialización agraria⁵.

La situación descrita lleva a que la población rural de estos departamentos de la Región “Este” de Catamarca, no solamente van perdiendo sus principales fuentes de ingreso, sino que la crisis afecta las bases mismas tanto de sustentación material como simbólica de estas comunidades y familias. Es decir, nos encontramos en un franco procesos de debilitamiento y desestructuración progresiva, tanto de las estructuras y las condiciones socio-productivas locales, como de los recursos, saberes y prácticas a través de los cuales los sujetos, familias y grupos campesinos procuraban su reproducción social⁶.

Territorio, políticas públicas y redes locales. Aproximaciones conceptuales

En el escenario de intervención social del que participamos y que hemos descrito sintéticamente, la categoría territorio, adquiere una alta centralidad como mediación teórica para explicar la realidad social. Al territorio lo pensamos no solamente desde su dimensión material (físico-morfológica) sino fundamentalmente como lugar de relaciones sociales y de vecindad. Lo identificamos como espacio social habitado por diferentes sujetos sociales y actores institucionales, que ocupan posiciones en un sistema de posiciones y relaciones entre esas posiciones que cada uno ocupa; y agregamos, que para entender los procesos locales del territorio *hay que describir la génesis de las reglas y reglamentos que definen su funcionamiento, es hacer historia social del campo*, según la perspectiva de Bourdieu (2001). Ello supone re-conocer en el territorio la estructuración de los principios de jerarquización social, en función de los cuales se fue configurando históricamente el orden económico y político local (Machado Araoz, 2007). Y también podríamos recurrir a lo que denominamos “la política de los cuerpos⁷” en tanto estrategias que una sociedad acepta para dar respuesta a la disponibilidad y la soportabilidad social de la dominación por parte de los individuos; siendo necesaria para entender la estructuración del poder (Scribano, 2009).

Las profundas transformaciones de los últimos veinticinco años han producido alteraciones en el campo de las subjetividades y lógicamente de las instituciones; ello

⁵ Machado Aráoz, 2007.

⁶ Op. Cit.

⁷ El cuerpo es el locus de la conflictividad y el orden (SCRIBANO, 2009).

supone un desafío para las y los Trabajadores Sociales al momento de seleccionar las claves teóricas que abran los horizontes de las propias intervenciones más allá de las “supuestas” fronteras disciplinarias. La perspectiva del enfoque situado que seguimos, nos ayuda a tener una mirada desde la teoría social, acerca de: la dinámica social de las estructuras organizativas, la construcción de las relaciones de poder, la legitimación de las jerarquías que remiten a la autoridad tradicional (patriarcal), el control político sobre la vida social (incluye los cuerpos) de los sujetos sociales; al estatuto de la ley y su valor simbólico, el sostén del lazo social (Malacalza, Fuentes y Cruz, 2012); y fundamentalmente la eficacia de las políticas públicas y las instituciones para incorporar las demandas de las comunidades locales y la agenda de niños, niñas y adolescentes.

El diálogo entre el Estado y la sociedad local de El Alto, se produce a partir de momentos de demanda, disputa, negociación, acceso y canalización de “los beneficios” de las políticas públicas⁸, fundamentalmente, las provenientes del plano nacional. El Estado manifiesta su capacidad de intervención en las políticas públicas que desarrolla. Esto supone para nosotros como Trabajadores y Trabajadoras Sociales, estar atentos, al devenir de las discusiones acerca de las prácticas institucionales y las emociones-sensibilidades que generan, fundamentalmente, las políticas sociales. Danani (2004) señala que en ellas se expresan y se construyen, simultáneamente, los modos de vida y las condiciones de reproducción de la vida de una sociedad, los sujetos, objetos y medios legítimos de la satisfacción de las necesidades de una sociedad. Las *políticas sociales hacen sociedad* al actuar sobre y ser resultado de los modelos de estructuración y acumulación social, al mismo tiempo, operan sobre los aspectos simbólicos de la vida social y también sobre aquellos asociados a lo cognitivo-afectivo.

El análisis de las políticas públicas debe tomar en consideración los procesos que las generan y las estructuras de poder donde se fundamentan y desarrollan, el modelo de sociedad que suponen y recrean, junto con los sectores sociales favorecidos y los no favorecidos (De Sena y Cena, 2014).

En nuestro caso, asumimos las políticas sociales desde un enfoque de derechos. Cuando hablamos de *enfoque de derecho* (también llamado de *protección como garantía ciudadana*) estamos haciendo alusión a un *corpus* de principios y estándares que se

⁸ Se reconoce portadoras del diálogo Estado-sociedad y, por ende, donde se hacen presentes los múltiples actores e intereses que pujan por obtener la porción mayor de poder y recursos en la escena social (ELIAS F., 2015).

definen de acuerdo con las normas de los pactos y tratados de derechos humanos, pero también a partir de la interpretación que realizan comités de los pactos y otras instancias del sistema internacional y regional de derechos humanos, con el propósito de impactar en políticas que tiendan a garantizar la calidad de los procesos democráticos a través del fortalecimiento de los principales mecanismos internos de protección de derechos, la administración de justicia y las instancias de participación política y control horizontal (Pautassi, 2010).

La actuación profesional a partir de las redes sociales

La estrategia de intervención, la fundamos en el corpus teórico que hemos descripto sintéticamente en el primer apartado; y a partir de los principios de la promoción de un enfoque integral, la participación ciudadana, la gestión asociada y el trabajo en red, la co-responsabilidad en la administración de los recursos públicos-privados entre las Instituciones co-ejecutoras y miembros de las redes. La dirección política de la intervención recae en un espacio colectivo de articulación-coordinación-decisión política entre todos los actores institucionales y sociales que integramos la red. Seguimos una perspectiva de gestión asociada, que nos permite construir una nueva forma de “saber-hacer”, un nuevo conocimiento a partir de los saberes de todos los participantes, una nueva cultura de lo político, de lo público y de lo social (...), ampliando la base en la toma de decisiones. Es decir, “colaborando en la profundización del sistema democrático” (Rosenfeld M., 2007: 22) a nivel de las comunidades locales.

Cuando hablamos de la dirección política de la intervención; ella supone, una producción participativa de criterios políticos de intervención, de toma de decisiones participativas, de modalidades consensuales de actuación y de resolución dialogada de situaciones controversiales, de distribución de responsabilidades, etc., que deberán quedar plasmados en diferentes reglamentos (“nuevas reglas del juego”), y que se espera, regulen la participación de las instituciones y la acción colectiva de sus miembros.

La otra herramienta utilizada hasta el momento es el proyecto. El proceso social que se genera alrededor de los proyectos permite compartir aprendizajes, aumentar los conocimientos, construir consensos; además del surgimiento y/o consolidación de liderazgos proactivos, y el fortalecimiento de una identidad territorial que va permitiendo reestructurar el tejido social en función de un desarrollo sustentable de las comunidades de El Alto.

La metodología, desde esta perspectiva, no es exclusivamente un recurso técnico. Es la puesta en el escenario de reglas de juego que facilitan el procesamiento de las situaciones problemáticas (constitutivas de la agenda social que impacta en las condiciones de vida de niños/ñas, adolescentes y jóvenes), de las estrategias, de la inclusividad de actores. A la vez, el encuadre metodológico expresa no sólo cómo se toman las decisiones sino qué materias son objeto de la voluntad de todos los actores que participan del escenario.

Finalmente, la estrategia de intervención tiene una intencionalidad transformadora de la realidad de exclusión y de riesgo social en el que se encuentran l@s jóvenes; de allí que abordará objetivos múltiples, articulará diferentes actores institucionales y sociales, combinará el uso de diferentes recursos (existentes y potenciales), e incentivará un proceso de acción-reflexión-acción, mediado por instancias de evaluación, como momentos oportunos de toma de decisiones respecto al logro de los resultados previstos.

Conclusiones

El contexto socio-político instalado, plasmó realidades muy específicas y múltiples en el país, demandando estrategias también específicas y diferenciadas para la acción profesional, lo cual exige la creatividad suficiente para garantizar una calificada intervención micro sobre la perspectiva de una comprensión estructural de la problemática (Fernández Soto, 2004).

Los pilares de la estrategia de intervención en nuestro caso, son sin dudas la gestión asociada y el trabajo en red entre múltiples actores abordando la agenda local relacionada al respecto y el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esto supone flexibilidad en el pensar y en el actuar; y también articular estratégicamente los aportes de las diferentes políticas públicas y la inversión social privada; contextualizando y adaptando los mecanismos institucionales que conllevan esos dispositivos a la realidad local, sin perder de vista el sentido político instituyente de la propia construcción.

De allí que coincidimos con Fernandez Soto (2004), cuando sostiene “...*que las intervenciones profesionales no implican determinísticamente una continuación lineal (o traslado mecánico decimos nosotros) de las intencionalidades dominantes*” de una política pública al territorio de actuación. Es decir, como Trabajadores y Trabajadoras Sociales, no

estamos eximidos de impulsar procesos de reflexividad para la de-construcción crítica de aquellos objetos (problemas) pre-construidos que traen incorporados las políticas públicas en su “formulación” original (peyorativamente conocidas “como enlatadas”) con un fuerte carácter homogeneizantes de sujetos, problemáticas sociales y territorios. Es aquí donde hay que poner “oficio”⁹, disponiendo de un análisis situacional actualizado del territorio, con profundización del conocimiento de las situaciones problemáticas, el “estadio” de los desarrollos institucionales y la capacidad para procesar demandas, la fortaleza de los actores locales, y las nuevas institucionalidades que queremos impulsar.

También observamos que la disposición de las personas a participar y a confiar en los escenarios institucionales y estratégicos que les ofrecen las redes sociales parece depender, cada vez más, de condiciones muy básicas: el cumplimiento de la “palabra” empeñada, la seguridad en que los acuerdos logrados se van a cumplir; y cierta certidumbre y sentido social (para actuar) que obtienen de ellas (redes) para sus vidas cotidianas¹⁰.

En estas redes mixtas los actores están sometidos a una tensión particular porque tienen que practicar la horizontalidad en las relaciones, aunque estén distribuidos en posiciones sociales y gubernamentales jerárquicas y sus relaciones –en varios casos- sean objetivamente verticales. De allí entonces que el trabajo articulado lo reconozcamos como una tarea compleja y “enredada” que requiere, entre otras cosas, pensar, planificar y construir con otros, negociar, alcanzar acuerdos más o menos perdurables, comprometerse e involucrarse. Es un proceso complejo en el cual los aprendizajes, aciertos y logros aparecen combinados con tensiones, conflictos, y contradicciones.

Finalmente, detrás de cada intento articulador-promotor de asociaciones multiactorales existe una concepción y una valoración de la participación y de las relaciones Estado-sociedad civil, que pueden ser reconfiguradas a partir de ámbitos de decisión colectiva y de verdadera solidaridad. Estos ámbitos si no son obturados o cooptados –por el Estado o por intereses particulares de organizaciones de la sociedad civil- representan un campo de lucha para modificar las formas institucionales de hacer política social (Rosenfeld M., 2007). Pero en el escenario de actuación profesional en las comunidades de El Alto

⁹ “Ese oficio de pensar (...) se pone de manifiesto en el modo de formular preguntas y de problematizar lo que nos viene dado como reflejo de la realidad; y en el modo de criticar o re-elaborar las categorías teórico-ideológicas con las que se la representa” (Grassi, 2004:39)

¹⁰ Op. Cit.

(Catamarca), supone un largo proceso de ampliación y vigorización de la sociedad civil, para apropiarse de la cuota de poder que le corresponde manteniendo su identidad y su autonomía.

Bibliografía

AUGUSTE, Sebastián y BAZTERRICA, Verónica (2014) Informe de Indicadores Socio-económicos de las localidades donde opera Loma Negra, Instituto de Economía de la UNICEN, Tandil (Pcia de Bs. As.).

DE SENA, Angélica (Editora) (2014) La políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción. Lecturas sociológicas de las políticas sociales, Bs. As., Universitas-ESE.

ELIAS, Ma. Felicita (Comp.) (2015) La transición normativa y su impacto en la vida familiar. Una aproximación a la vida cotidiana de los sectores populares; Bs. As., Espacio Editorial.

FERNANDEZ SOTO, Silvia (2004) "Implicancias de la cuestión social en la intervención profesional", en Revista Escenarios 8, Bs. As., Espacio Editorial.

GRASSI, Estela (2004) "Cuestión social: precisiones necesarias y principales problemas", en Revista Escenarios 8, Bs. As., Espacio Editorial.

MACHADO ARAOZ, Horacio (2007) Economía Política del Clientelismo. Democracia y capitalismo en los márgenes, Argentina, Encuentro Grupo Editor-Editorial Brujas.

MALACALZA, Susana (2006) "Lo político como constitutivo de la relación práctica social-práctica profesional", en Cazzaniga S. (Coord.) Intervención profesional. Legitimidades en debate; Bs As, Editorial Espacio.

MALACALZA S., FUENTES Ma. P. y CRUZ V. (Comp.) (2012) Claroscuros. Trabajo Social, capitalismo tardío y subjetividades, La Plata (Bs As), EDULP.

PAUTASSI, L. (2010) "El aporte del enfoque de Derechos a las políticas sociales. Una breve revisión". Taller de expertos Protección social, pobreza y enfoque de derechos: vínculos y tensiones. Disponible: http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/7/37567/LauraPautassi_Derechos_polsoc.pdf.

ROSENFELD, Mónica (2007) Del barrio a las políticas públicas. Gestión asociada-alianza estratégica, Bs. As., Editoriales AVINA-FOC-CICCUS.

ROSENFELD M. y FISZMAN, L. (2007) Del barrio a las políticas públicas. Redes: tejiendo la región, Bs. As., Editoriales AVINA-FOC-CICCUS.

RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A. (2010) Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de gestión y desempeño: Políticas de Vivienda. Córdoba 1991 -2007, Córdoba-Argentina, Editorial Brujas.

SCRIBANO, A. (2009) "A modo de epílogo ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? Disponible en: www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/scribano/10epilogo.pdf.